

112325

24 MAR



112325

MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Pedro PUIG BOADA y

Don Agustín PINTO PARCERISAS

ambos de nacionalidad española y con residencia en calle Generalísimo nº 38 de OSOR, provincia de Gerona, por:

"SILLA PERFECCIONADA"

112325



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referen-
cias, conforme indica su enunciado, a una silla
perfeccionada de tipo apilable con la que gracias
a sus singulares características de constitución
5 y organización, resulta más sólida y estética que
las conocidas, presentando también la ventaja de
que una vez apiladas ocupan menos espacio que las
que se conocen ahora.

Esta nueva silla se caracteriza princi-
10 palmente en quedar formada por una estructura de
contorno rectangular con dos lados opuestos rec-
tos y los otros dos ligeramente curvados, realiza-
da en tubo metálico, dotándose a los dos lados
rectos de unos complementos, también formados por
15 tubos rectos cerrados por sus extremos, que van
soldados a ellos por la parte exterior de la for-
ma rectangular, constituyendo esta estructura el
borde superior del respaldo, el borde anterior
del asiento, (lados curvados y los dos brazos de
20 la silla (lados rectos), uniéndose sólidamente a
los lados curvos por cerca de sus extremos, unas
piezas tubulares también pero dobladas en ángulo
ligeramente mayor que el recto, las cuales termi-
nan de formar las armaduras o marcos para el res-
25 paldo y para el asiento.

Es otra característica de la misma si-
lla que a cada lado de las piezas que forman la
armadura del asiento, se fijan sólidamente unas
piezas realizadas en tubo metálico doblado en for-
30 ma de -U- invertida ligeramente abierta, las cua-
les se fijan de tal manera que las ramas quedan
divergentes hacia abajo, constituyendo dichas ra-
mas las cuatro patas de la silla, para lo que los



35 extremos de tales ramas se dotan de piezas terminales o tacos preferentemente de material no rígido.

Es también característica de la misma silla que las piezas en -U- se realizan con dimensión en su parte central menor que la longitud de la armadura del asiento, efectuándose la unión con estas armaduras practicamente coincidiendo el doblez que forma las patas posteriores con el doblez de las armaduras en donde se inician los lados del respaldo, reforzándose esta unión mediante un travesaño soldado precisamente sobre las curvas posteriores, quedando así la iniciación de las patas anteriores situadas aproximadamente a los dos tercios de la longitud de la armadura del asiento.

Es por último característica de la misma silla que la abertura de las patas se realiza de tal manera que la distancia que separa a cada dos extremos de patas contiguas es siempre menor que la longitud de la estructura que forma los brazos y bordes del respaldo y asiento, con lo que cada silla pueda ser apilada sobre otra introduciendo las patas entre los brazos y los laterales del respaldo y del asiento, quedando, una vez apilada, apoyadas cada una sobre el asiento de la inferior.

60 Naturalmente que esta silla se completa con la disposición de placas o enrejados de mimbre o similar que forman el asiento y el respaldo, completándose los brazos con un recubrimiento de mimbre o similar en su parte central.

65 Fácil será comprender las ventajas que esta silla reporta sobre lo conocido, toda vez que su construcción es muy sencilla y económica, resultan más facilmente apilables que las conoci-

112325



70 das, y presentan una línea más estética. No obstante, para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado una vista en perspectiva de dos sillas apiladas, debiendo ser considerada como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

75 En dicha figura se ha señalado por (1) el lateral de la estructura que lleva fijado el complemento (2), forrado con mimbre por la parte central (3). Esta estructura prosigue doblada por
80 (4) formando en (5) el lado delantero, ligeramente curvo, del asiento, y por (6) forma el otro brazo, también dotado de un complemento similar al (2) con el forro (3), doblándose nuevamente por (7) para que formar el lado (8) también ligeramente curvado, que constituye el borde o lado superior del
85 respaldo.

Sobre dicho lado superior (8) y cerca de las zonas extremas curvadas (7) y (9), se fijan las piezas (10) dobladas por (11) y que por sus extremos (13) se fijan en el lado (5) cerca de las
90 zonas extremas dobladas, quedando entre los lugares de fijación y las referidas zonas dobladas una distancia mayor que el diametro exterior de las piezas tubulares que han de formar las patas. Estas piezas, que tienen forma de -U- invertida y ligeramente abierta de ramas, se fijan por su rama
100 central (13) sobre los lados (11) (12) del asiento, pero se realizan con longitud menor que la de dichos lados, fijándose coincidiendo la curva posterior (14) con la (11), quedando así cierta distancia entre la curva anterior (14) y las (12) y
105 (4), lo que facilita la colocación de dos o más sillas apiladas, como se muestra en la figura. Las



112325

110 ramas abiertas (15) y (16) de la pieza (13), que-
 dan así formando las cuatro patas de la silla por
 lo que se dotan sus extremos de los tacos (17).
 Para reforzar bien la armadura de la silla y tam-
 bién para que el respaldo y asiento puedan no te-
 115 ner solución de continuidad, se fija el travesaño
 posterior (18) que se une precisamente a las zo-
 nas curvadas (11), constituyendo así un sólido e
 indeformable conjunto, al que después se le ins-
 tala los enrejados de mimbre (19) que forma el
 asiento, el cual, en este caso se prolonga sin so-
 120 lución de continuidad para formar también el res-
 paldo (20).

Dada esta especial constitución, en pro-
 yección vertical quedan unos espacios entre cada
 brazo (2) ó (6) y los lados del asiento y respaldo,
 125 que siempre es suficiente para que se puedan colo-
 car dos sillas apiladas tal como se presenta en
 el dibujo.

Descritas suficientemente las caracte-
 rísticas de la nueva silla perfeccionada a que se
 130 refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar
 que en la misma se podrán introducir todas aque-
 llas modificaciones que la experiencia y la prác-
 tica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no
 se cambie, altere, o modifique su idea fundamental
 135 que es la que se resume y concreta en la siguien-
 te

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y uti-
 lidad para todo el territorio nacional, las si-
 140 guientes:

REIVINDICACIONES

1ª Silla perfeccionada que se caracte-
 riza en quedar formada por una estructura de con-



112325

145 torno rectangular con dos lados opuestos ligeramente curvados y los otros dos rectos, realizada en tubo metálico, dotándose a los dos lados rectos de unos complementos, también formados por tubos rectos cerrados por sus extremos, que van soldados a los mismos por la parte exterior de la forma rectangular, constituyendo los dos lados curvados, el borde superior del respaldo y el borde anterior del asiento y los lados rectos quedan formando los dos brazos de la silla, uniéndose sólidamente a tal estructura por sus lados curvos,

150 unas piezas tubulares también pero dobladas en ángulo ligeramente mayor que el recto, las cuales terminan de formar las armaduras o marcos para el respaldo y para el asiento.

160 2ª Silla perfeccionada según la nota anterior que se caracteriza también en que a cada lado de las piezas dobladas angularmente que forman la armadura del asiento, se fijan sólidamente unas piezas realizadas en tubo metálico doblado en forma de -U- invertida con las ramas ligeramente abiertas, las cuales se fijan de tal manera que dichas ramas quedan divergentes hacia abajo y constituyen las cuatro patas de la silla, para lo que los extremos de las mismas se dotan de piezas terminales o tacos, preferentemente de material no

165 rígido.

175 3ª Silla perfeccionada según las notas anteriores que se caracteriza también en que las piezas en -U- se realizan con su parte central más corta que la armadura o lateral del asiento, efectuándose la unión con estas armaduras coincidiendo el dobléz que forma las patas posteriores con el dobléz de las armaduras en donde se inicia la parte del respaldo, reforzándose la unión me-

112325

24 MAR 1965



180 diante un travesaño soldado precisamente en las
curvas posteriores, quedando así la iniciación de
las patas anteriores situadas aproximadamente a
los dos tercios de la longitud de la armadura del
asiento.

185 4ª Silla perfeccionada según las notas
anteriores que se caracteriza también en que la
abertura de las patas se realiza de tal manera que
la distancia que separa a cada dos extremos de pa-
tas contiguas es siempre menor que la longitud de
la estructura que forma los brazos y bordes del
190 respaldo y asiento, con lo que cada silla pueda
ser apilada sobre otra introduciendo las patas en-
tre los brazos y los laterales del respaldo y del
asiento, quedando, una vez apilada, apoyadas cada
una sobre el asiento de la inferior.

195 5ª "SILLA PERFECCIONADA".

Todo ello tal y como ha quedado descri-
to y reivindicado en la presente memoria que cons-
ta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la
200 ilustra.

Madrid, 24 de Marzo de 1.965.

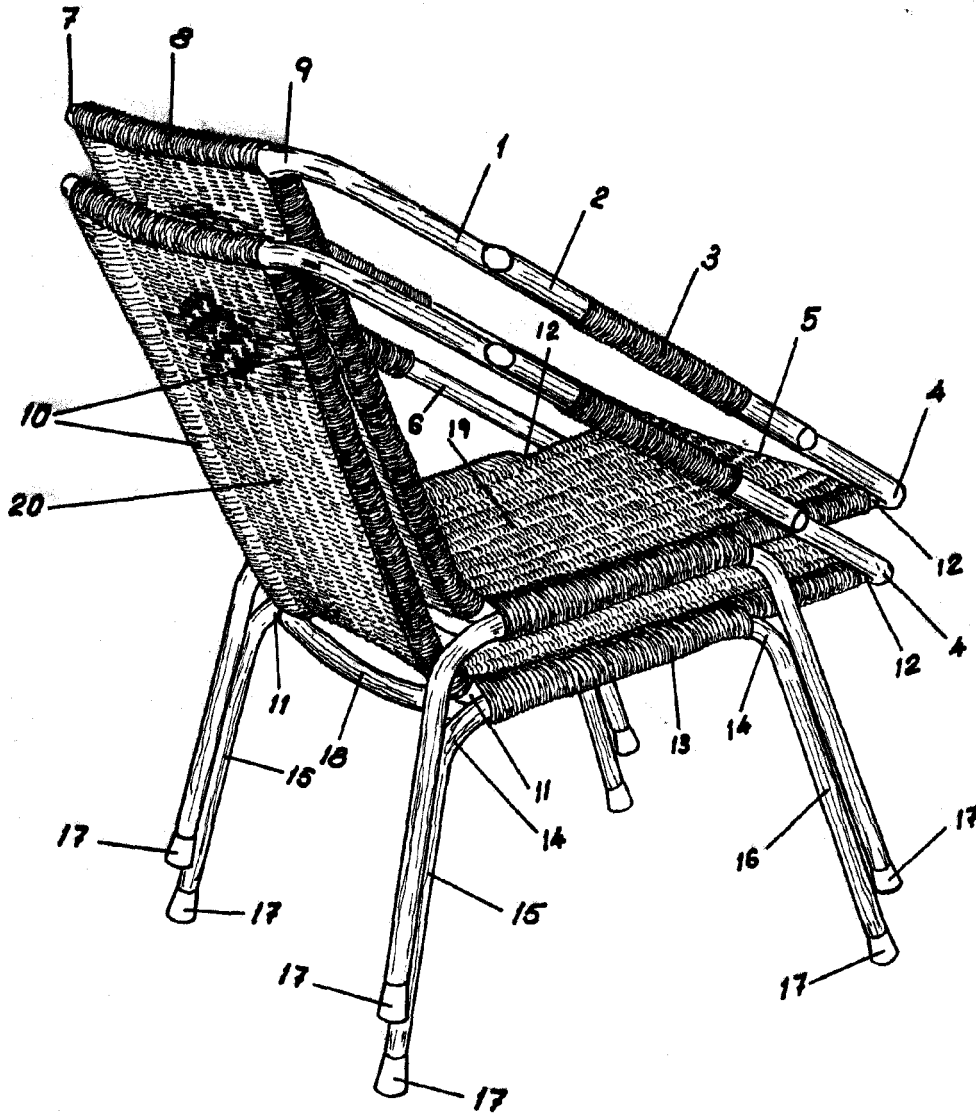
PASCUAL CIVANTO
P.F.

D. Pedro Puig Boada y

D. Agustín Pinto Farcerías

hoja única

112325



Madrid, 24 de Marzo de 1.965

escala variable